

Bibliografía

- BLASCO, IBÁÑEZ y otros, 1994, *Reflexiones sobre el estudio del derecho en el siglo XXI*, Barranquilla, Universidad del Norte.
- BORRERO, Camilo, 1990, "¿Cambiar la academia? Un enfoque desde los usos alternativos de derecho", en: revista *Jurisprudencias*, ILSA, Bogotá.
- CAPELLA, Juan Ramón, 1995, *El aprendizaje del aprendizaje*, Edit. Trotta, Madrid.
- PALACIO, Germán, 1996, "La investigación sociojurídica, para desafiar la esteril autocomplacencia profesional", en: revista *Pensamiento Jurídico* No. 6, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- SAVATER, Fernando, 1997, *El valor de educar*, Barcelona, Edit. Ariel S.A.
- VÉLEZ RAMÍREZ, Humberto, 1996, "Cinco espacios para la formación de un jurista", en: *Cuadernos del Instituto de Altos Estudios Jurídicos, Políticos y Relaciones Internacionales*, septiembre, Cali, Universidad del Valle.

Metodología de la investigación

*Germán Zabala Cubillos**

Resumen

Muestra que la investigación se realiza en múltiples territorios pragmáticos que superan el ámbito académico universitario, dándole a la investigación sociojurídica una importancia determinante en la construcción de los referentes teóricos. Evidencia la coexistencia de la inteligencia animal y del pensamiento humano en la cualificación de la investigación de las categorías y de las alegorías.

Palabras clave: Metodología de la investigación, Historia de la ciencia, Actividad sensorial humana, El continuo Topológico, Relaciones equivalenciales, Relaciones diferenciales, Pensamiento analítico, Pensamiento diferencial, Alegorías, Multiversalidad.

Abstract

The author insists on academic research as the axis for curricular research, in this way guaranteeing the holistic construction of academic knowledge.

Key words: Research methodology, History of science, Levi Strauss, Gestal, Marx.

* Doctor en Matemáticas-Topólogo. Asesor de Investigaciones. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UPTC, 2001-2002.

“Se trata, en suma, de orientar hacia una concepción del poder que reemplace el privilegio de la ley por el punto de vista del objetivo, el privilegio de lo prohibido por el punto de vista de la eficacia táctica, el privilegio de la soberanía por el análisis de un campo múltiple y móvil de las relaciones de fuerza donde se producen efectos globales, pero nunca totalmente estables de dominación. El modelo estratégico y no el modelo del derecho”.

Foucault Michel
Voluntad de Saber (1985: 108)

I.

La tarea de la escuela, como generadora de pensamiento, está sustentada en el diseño y en la realización de la investigación, que tiene diversas expresiones: la investigación científica, la investigación académica, la investigación pedagógica, la investigación tecnológica y la investigación social. La pertinencia de la investigación en una facultad de ciencias puras está sobredeterminada¹ por la búsqueda científica; en las facultades tecnológicas, por la indagación tecnológica, y en las facultades de educación, por la investigación social. La exploración sociojurídica, en su multiversalidad, está comprometida con todos estos territorios de investigación.

La investigación académica debe ser el eje de la renovación curricular que

garantice la construcción integral del conocimiento en cada facultad, evidenciando la pertinencia de los procesos epistemológicos de cada la disciplina. La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UPTC, en su fundación, hizo hincapié en la pertinencia de su especialidad disciplinaria, cuando se caracterizó como una facultad de ciencias sociales.

II.

El pensamiento humano emerge en la superación de la inteligencia animal, adaptándose al cambio para no perecer en la catástrofe. La exploración es el primer espacio pedagógico, donde la investigación permite conocer lo inédito para construir el pensamiento; así surgen los diversos territorios didácticos que cada época requiere para su desarrollo.

¹ La sobredeterminación no excluye los otros territorios de la investigación, los refiere a la pertinencia de su especialidad.

El gran reto metodológico de la sociedad es sobrevivir en lo desconocido, convirtiendo la alteridad en el fundamento de la búsqueda. Llevar a término este enfrentamiento con la incógnita de lo desconocido ha sido el fundamento de todas las dicotomías que ha enfrentado el pensamiento en la conformación del conocimiento.

Esta situación se vuelve crítica cada vez que debemos volver a empezar, cuando la solución que se creía un paradigma eterno se agota en el desgaste de la conservación. En estos momentos de cambio es cuando aparecen los que defienden el pasado con el argumento de lo conocido, y los que se juegan en la búsqueda de nuevas alternativas en la realización de lo enigmático.

El devenir del tiempo histórico nos está diciendo que el cambio en el desplazamiento de las sociedades es lo que sustenta la transformación del pensamiento jurídico. Aquí se evidencia la necesidad de la investigación sociojurídica en la transformación radical de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

La modernidad se caracteriza por la construcción de la multiplicidad, que agencia la aparición de las ciencias sociales para resolver la problematización que plantea la convivencia de los diferentes. En el momento actual, lo distinto juega el papel de la pluralidad

en la participación, donde nos alejamos de la fórmula equivalencial de imponer *lo común en lo distinto*.

El punto de vista convergente de los equivalentes tuvo su momento crucial cuando la lingüística De Saussure planteó los diferenciales de la semiología, para convertirse en la herramienta del pensamiento crítico, mostrando cómo la metodología diferencial permitía construir múltiples universos simbólicos en movimiento. Desde la lógica, Pierce evidencia la aparición de la divergencia en la continuidad, anunciando la aparición de estos multiversos lógicos, que hoy se manifiestan en la investigación semiótica, estudio categorial y alegórico de la “realidad”.

Wallon, Pierson, Piaget y, últimamente, Humberto Eco, al desarrollar el pensamiento saussuriano permitieron a los estudiosos del método tener las herramientas para construir posturas metódicas más allá de la visión hipotética deductiva del positivismo lógico. La semiología y la semiótica transforman los criterios clásicos de la investigación, que partía de la actividad sensorial humana como la acción inicial que transforma los preestímulos en los estímulos que desatan las respuestas de la señalización. La investigación diferencial recoge estos acondicionamientos estructurales, desdoblándolos como respuestas que permiten establecer el diálogo con la naturaleza en la

asociación libre, para en la catarsis transformar lo "real" en la revelación de lo invisible. Esta actividad del conocimiento nos permite soñar y construir mundos posibles.

La conceptualización de la actividad del conocimiento se realiza desde la abstracción del pensamiento, que utiliza las equivalencias como los procesos que construyen la relación entre lo que se hace y lo que se piensa; ahora las relaciones diferenciales nos enfrentan al continuo de un pensar haciendo y de un hacer pensando.

Las señales, actuando sobre la evocación en el recuerdo de las experiencias vividas, logra a través de la actividad diferencial del conocimiento construir la significación de la comunicación, que conduce al signo a convertirse en un instrumento que lleva un mensaje social multidimensional.

El acondicionamiento se aparece desde dos puntos de vista: lo que se condiciona artificialmente y lo que se condiciona naturalmente; así se constituyen los reflejos incondicionados, que son la base para generar la teoría del aprendizaje y en sus aplicaciones sirve para liberar o para esclavizar a los hombres con los sublimados ideológicos del poder.

Los *semiones*, en su finalidad, son estructuras comunicativas que se expresan en el mundo de la representación;

en la representación estructural se pierde el camino del conocimiento presentacional que los pueblos construyen en su práctica transformadora. Son los *semiones fánticos* los que en la arbitrariedad construyen la etiología y la simbolización para producir el constructo del conocimiento semiótico.

Sobre la simbolización se construye la técnica y la ciencia para elaborar el *conocimiento factual*, siguiendo por este camino aparece la matemática y la lógica, que conforman el *conocimiento formal*; más adelante surgen la ciencia de la historia, la metodología, la semiología y la semiótica para conformar el *conocimiento crítico*. El *conocimiento factual* y el *conocimiento formal* constituyen lo que llamamos *conocimiento válido* y este, con el *conocimiento crítico*, es el *conocimiento científico*.

La historia del conocimiento científico hasta nuestro tiempo es la historia de las estructuras en sus diferentes connotaciones. Cuando Levi Straus, en *El Pensamiento Salvaje*, estudio las comunidades primitivas y sus cosmovisiones como estructuras, la psicología se apresuró a generar la visión de la *Gestal* como una estructura más. La matemática, a través del movimiento *Baurbaki*, generó desde la topología, el álgebra y el orden la visión estructural de la ciencia matemática. Marx, en *El Capital*, mostró la estructuración de la

economía; Godelier y Althusser hicieron lo mismo para la racionalidad socio-económica, no hubo un solo aspecto del conocimiento científico alejado del camino del estructural.

Leibnitz, en el siglo XVI, encontró el infinitesimal para aclarar la continuidad y superar el retículo que la ciencia manejaba; siglos más tarde, Marx encontró que el concepto de plusvalía de *El Capital* era un infinitesimal, coincidiendo con Newton en su aplicación a la teoría gravitacional. El análisis que se realizaba con mucha facilidad a través del mundo discreto, cambió radicalmente con la visión del continuo.

Pareciera que lo equivalencial debería ser sustituido y muchos investigadores empezaron a buscar caminos distintos para encontrar en la pluralidad y en la diferencia lo que antes era igualdad y equivalencia, últimamente se ha establecido que lo equivalencial es una herramienta apropiada para encontrar

lo estructural en el manejo del mundo objetivo, ubicando que en los instrumentos de las equivalencias están las relaciones de orden que muestran los caminos de las relaciones diferenciales.

Hoy sabemos que la investigación en el contexto de Peirce se expresa como primeridades en lo analítico, segundidades en lo sintético y terceridades en la relación que genera la catástrofe con la mutación. Así, una investigación tiene un significado totalmente nuevo, que muestra el camino crítico para elaborar rigurosamente el conocimiento posestructural; un exploratorio es un espacio tecnológico que analiza cartografías, virtualidades y agenciamientos, para que lo categorial se constituya en el trabajo teórico; los observatorios son el espacio tecnosófico² donde la alteridad del cambio se toma con toda la profundidad entre lo pasado y lo nuevo, sin tenerle miedo a las contradicciones en la búsqueda diferencial de nuestro tiempo.

² Tecnosofía: El conocimiento filosófico y científico de los procesos tecnológicos de las confrontaciones entre lo relacional y lo humano.